Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial						
Descripción de la materia	**Número y fecha del Acta**	**Link para descargar el Acta de la Sesión**		**Número y fecha**	**Instacia que emite la resolución**	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 66 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 01 de Octubre de 2020	Acta 66 sesión ordinaria 01 de octubre de 2020.	1.- Se aprobó por unanimidad el Acta No. 65 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 24 de Septiembre de 2020. Acta que se aprueba sin ninguna modificación. 2.-Por unanimidad se da por conocido el estudio de la Reforma del Estatuto Orgánico por Procesos, y la Estructura Organizacional de Puestos, y la Aplicación de la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas, con las observaciones y sugerencias realizadas se presentarán los documentos para su aprobación. Resolución que será de cumplimiento inmediato.	Acta No. 66 01/10/2020	Concejo Municipal de Mocha	http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2020/ACTASOCTU2020/Acta_No_66_sesion_ordinaria_jueves_01_de_octubre_de_2020_c.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 67 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 15 de Octubre de 2020	Acta 67 sesión ordinaria 15 de octubre de 2020.	1.-Se aprobó por unanimidad el Acta No. 66 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 01 de Octubre de 2020. Acta que se aprueba sin ninguna modificación. 2.- Por unanimidad se da por conocido el Proyecto presentado por parte de la comisión del Gobierno Provincial de Tungurahua y el equipo consultor y de ser necesario se continuarán con las conversaciones. Resolución que será de cumplimiento inmediato. 3.- Por unanimidad se da por conocido el estudio de la Reforma al Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Mocha, el mismo que regirá a partir del 01 de Enero de 2021. Resolución que será de cumplimiento inmediato. 4.- Se aprobó por unanimidad acoger en todas sus partes el Informe de las Comisiones de Fiscalización y Legislación y Planificación y Presupuesto, por lo que aprueba en segundo y definitivo debate la Ordenanza Sustitutiva que regula la prestación y las tasas por los servicios públicos de agua potable y alcantarillado en el cantón Mocha. Resolución que será de cumplimiento inmediato. 5.- Por unanimidad se da por conocida la Resolución Administrativa No. A-UTIPUBLICA-001-GADMM-2020, mediante la cual se declara de utilidad pública del predio (código catastral 1804500102019014000000000) que será destinado a la construcción de la cubierta en los talleres Municipales del cantón Mocha, provincia de Tungurahua. Resolución que será de cumplimiento inmediato.	Acta No. 67 15/10/2020	Concejo Municipal de Mocha	http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2020/ACTASOCTU2020/Acta_No_67_sesion_ordinaria_jueves_15_de_octubre_de_2020_c.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 68 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 22 de Octubre de 2020	Acta 68 sesión ordinaria 22 de octubre de 2020.	1.- Se aprobó por unanimidad modificar el Orden del Día de conformidad con lo dispuesto en el inciso segundo del Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, e incluir el punto solicitado por el Ab. Flavio Jiménez, Procurador Síndico. 2.-Se aprobó por unanimidad el Acta No. 67 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 15 de Octubre de 2020. Acta que se aprueba sin ninguna modificación. 3.-Se aprobó por unanimidad acoger en todas sus partes el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, y; aprobar en primer debate la Ordenanza que determina el régimen administrativo para rectificación de excedentes y diferencias de superficies de terrenos urbanos y rurales en el cantón Mocha. Resolución que será de cumplimiento inmediato.	Acta No. 68 22/10/2020	Concejo Municipal de Mocha	http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2020/ACTASOCTU2020/Acta_No_68_sesion_ordinaria_jueves_22_de_octubre_de_2020_c.pdf
Sesión Extraordinaria	Sesión Extraordinaria NO. 69 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 26 de Octubre de 2020	Acta 69 sesión extraordinaria 26 de octubre de 2020.	1.- Se aprobó por unanimidad acoger en todas sus partes el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto, por lo que aprueba en segundo y definitivo debate la Ordenanza que establece el régimen administrativo para determinación, rectificación y regularización de superficies por excedentes o diferencias en predios urbanos y rurales en el cantón Mocha. Resolución que será de cumplimiento inmediato.	Acta No. 69 26/10/2020	Concejo Municipal de Mocha	http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2020/ACTASOCTU2020/Acta_No_69_sesion_extraordinaria_lunes__26_de_octubre_de__2020_c.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria NO. 70 del Concejo Municipal de Mocha celebrada el 29 de Octubre de 2020	Acta 70 sesión ordinaria 29 de octubre de 2020.	1.- Se aprobó por unanimidad as Actas No. 68 de la Sesión Ordinaria realizada el día jueves 22 de Octubre de 2020; y, No. 69 de la Sesión Extraordinaria realizada el día lunes 26 de Octubre de 2020. Actas que se aprueban sin ninguna modificación. 2.-Se aprobó por unanimidad recibir el Proyecto Definitivo del Presupuesto para el ejercicio económico 2021 de conformidad con lo que determina el Art. 242 del COOTAD, y remitir a la Comisión de Planificación y Presupuesto a fin de que emita su informe correspondiente, de conformidad con lo que determina el Art. 244 del COOTAD. Resolución que será de cumplimiento inmediato. 3.- Se aprobó por unanimidad acoger en todas sus partes el Informe de la Comisión de Fiscalización y Legislación y aprobar en primer debate la Ordenanza que regula la utilización y cuidado de los bienes de uso público en el cantón Mocha, debiendo remitirse nuevamente a la Comisión de Fiscalización y Legislación para su análisis.	Acta No. 70 29/10/2020	Concejo Municipal de Mocha	http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ACTASGMM/ACTAS2020/ACTASOCTU2020/Acta_No_70_sesion_ordinaria_jueves_29_de_octubre_de_2020_c.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					http://www.municipiomocha.gob.ec/gadmocha/images/ORDENANZAS/ORDENANZAS2020/ORDEOCTU2020/REFORMA_A_LA_ORDENANZA_SUSTITUTIVA_DETERMINA__REGIMEN_ADMINISTRATIVO_RECTIFICACION_DE_EXCEDENTES_Y_DIFERENCIAS_DE_SUPERFICIES_DE_TERRENOS_U_Y_R_COMB.pdf	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/10/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					CARMEN ELENA BOMBÓN LARA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					karmenla23@hotmail.es	